

COMUNIDAD EUROPEA - ASEAN: ¿UN MODELO DE COOPERACION INTERREGIONAL?

Manfred Mols

"Los Estados de la ASEAN constituyen por años una región de crecimiento sobresaliente, con perspectivas optimistas para el futuro".¹ Este es un punto absolutamente esencial en la evaluación europea de la Asociación de Estados del Asia Sudoriental. El diálogo de la Europa comunitaria con ASEAN, iniciado en 1972 y continuado desde 1978 a nivel de cancilleres, se encuentra plenamente en esa línea. En este sentido, el Ministro de Relaciones Exteriores alemán Hans-Dietrich Genscher, en su calidad de anfitrión del 7º encuentro de cancilleres de la CEE y ASEAN, manifestó el 2 de mayo de 1988 en Düsseldorf: "La fundación de la ASEAN fue un paso que señaló una dirección. La Comunidad Europea y sus Estados miembros desde un comienzo consideraron como una tarea importante fomentar esta entidad y ayudar a que las relaciones entre las dos regiones se desarrollaran, partiendo de una modesta base, hasta alcanzar lo que constituyen hoy: una asociación importante que sirve a los participantes y está en vías de llegar a ejercer una influencia global positiva".² Aquí no se trata solamente de una manifestación de entusiasmo; se trata más bien de la expresión abierta de satisfacción por haber emprendido algo que ha demostrado tener sentido y que merece en conciencia ser continuado por haber confirmado su utilidad. Para la Europa de los Doce, las relaciones con la ASEAN y sus Estados miembros ha llegado a constituir un elemento de sólido crecimiento y de carácter generalmente confiable en sus relaciones exteriores.

¹Werner Gocht y Hubertus Seifert, en: Gabriele Schrittmacher, *Kooperationsstrategien westeuropäischer und japanischer Banken in den ASEAN-Staaten*, (Baden-Baden: 1984), p. 5.

²Bulletin des Presse- und Informationsamtes der Bundesregierung, N°57 de 10 mayo 1988, p. 553.

Por su parte, también la parte del sudeste asiático percibe la relación con Europa como una empresa exitosa en la que por cierto, en las palabras del canciller indonesio Mochtar Kusumaatmadja, "queda mucho por mejorar",³ pero que hace tiempo ya forma parte irrenunciable del compromiso internacional de la comunidad de ASEAN. Un embajador de ASEAN acreditado ante la CEE en Bruselas expresó recientemente esta apreciación diciendo que "no hay otra relación de la ASEAN de intensidad comparable con ésta".⁴

La estructura de la cooperación de Europa con el sudeste asiático

La Declaración de Bangkok de agosto de 1967, que constituyó la ASEAN, ya mencionaba como intención de los entonces cinco Estados signatarios: "mantener una estrecha y beneficiosa cooperación con organizaciones internacionales y regionales existentes con objetivos y propósitos similares..."⁵ En esta perspectiva, era natural que la nueva comunidad se dirigiera prontamente a la CEE, toda vez que en el sudeste asiático, como en otras partes del mundo, se consideraba (y todavía se considera⁶) que la CEE es una iniciativa que tiene rango paradigmático para los propios esfuerzos de cooperación interestatal. La iniciativa partió en 1972 del entonces Ministro de Comercio indonesio, Sumitro Djodjodikusomo. Ya en junio de ese año se pudo constituir en Bruselas el primer comité de ASEAN fuera de la subregión, y en 1974 se estableció un Grupo Conjunto de Estudios integrado por funcionarios de la CEE y ASEAN, que sesionó por varios años, desarrollando los trabajos preparatorios para los tratados que pronto se celebrarían. En noviembre de 1978 tuvo lugar la primera reunión CEE-ASEAN a nivel ministerial. En 1980 se acordó formalmente el Tratado de Cooperación CEE - ASEAN, una declaración conjunta sobre aspectos políticos y una declaración conjunta sobre las pers-

³Cita de *Europe and South East Asia* (Bangkok), Nº6, june 1986, p. 3.

⁴Chiang Hai Ding, "Development of the ASEAN-EC Cooperation Programme as seen from ASEAN", ponencia (Passau) 1986, p. 7.

⁵El texto se encuentra, por ejemplo en: Purificación Valera-Quisumbing y Elizabeth Ajiling-Pengalagan (editoras), *Vital ASEAN Documents*, (Quezon City: 1985).

⁶Ver por ej. Noordin Sopice u.a. (Hrg.), "ASEAN at the Crossroads. Obstacles, Options & Opportunities in Economic Cooperation", (Kuala Lumpur: 1987).

pectivas de la cooperación económica y técnica.⁷ El establecimiento por parte de la CEE de una oficina de enlace en el Lejano Oriente (Commission of the European Community for South and Southeast Asia) demostró que desde un comienzo existió interés comunitario en un diálogo ordenado con la ASEAN. La oficina data de 1979, o sea, precede al Tratado de Kuala Lumpur del 7 de marzo de 1980. Si bien su competencia iba más allá de los Estados miembros de ASEAN, el establecimiento de su sede en Bangkok fue una señal clara y entendida relativa a las prioridades de la cooperación de la CEE en toda la región.⁸ Desde entonces existe un diálogo continuo de alto nivel entre la CEE y ASEAN.

En el aspecto político, el instrumento más importante es el encuentro de los cancilleres. Estos se han reunido en siete oportunidades, con intervalos de aproximadamente 18 meses. En comparación con las reuniones de la ASEAN con otros interlocutores, la CEE tiene una representación especialmente prominente a nivel ministerial: a cada reunión concurren cuatro altos representantes (el Presidente del Consejo de Ministros, su predecesor, su sucesor y el Comisario de Bruselas para las relaciones exteriores). Naturalmente se encuentran presentes también los Cancilleres de los Doce. Otras instancias importantes de relación son los Comités de ASEAN en Bruselas, Bonn, Londres y París. En la República Federal de Alemania y en Bruselas, los respectivos Ministros de Relaciones Exteriores participan en dos cenas de trabajo cada año con el Comité correspondiente de ASEAN. En otros países de la Comunidad los embajadores asiáticos tienen encuentros a nivel de los directores políticos. Todo esto tiene su contraparte en las capitales de la ASEAN: los cancilleres y altos funcionarios se encuentran periódicamente con los embajadores de los Estados de la CEE.⁹ Otro elemento de este canal político CEE-ASEAN está constituido por los encuentros entre el Parlamento Europeo y la Unión Interparlamentaria de los países de la ASEAN.¹⁰

⁷Ver cronología en Stuart Harris y Brian Bridges, *European Interests in ASEAN*, (London et al.: 1983); Will Reckman, "EC-ASEAN" Almanac, Bangkok (1985).

⁸Ver Narciso G. Reyes, "Building Bridges and Opening Doors", en: Narongchai Akrasanee y Hans Christoph Rieger (Hrsg.), *ASEAN-EEC Economic Relations*, (Singapore: 1982), p. 1-7.

⁹Ver Chiang Hai Ding, a.a.O., S.5 u. 34.

¹⁰Sobre la estructura de la cooperación parlamentaria en la ASEAN: Ver, zur Struktur der parlamentarischen Zusammenarbeit innerhalb der ASEAN: Eberhard Knappe. Die AIPO-ASEAN-Inter-Parlamentarische Organisation, in: Holger Hanel u.a., "Bericht über das Projekt ASEAN-Ziele, Formen, Probleme und Konsequenzen regionaler Zusammenarbeit in Südostasien", manuscrito, Universidad Libre de Berlín (1987), pp. 118-155.

El mecanismo de vinculación más importante en el aspecto económico está constituido por el Comité Conjunto de Cooperación, integrado por altos funcionarios, que se reúne aproximadamente una vez cada año, y los llamados grupos de contacto, que se preocupan en forma más permanente de mantener la continuidad de las conversaciones y los entendimientos recíprocos.¹¹ Además, existe una variedad de otras instancias de funcionamiento regular o *ad hoc*: por ejemplo, un Grupo de Trabajo de Alto Nivel, establecido en 1985, cuya misión es preocuparse de las inversiones europeas en los países de ASEAN; comités de inversiones ASEAN-CEE; una red denominada *Partner Research Network*, entre cuyas misiones está procurar la formación de sociedades mixtas; numerosos seminarios y misiones en el ámbito de la cooperación en las políticas de desarrollo; y reuniones conjuntas con participación del sector privado y sus entidades representativas. Otros elementos dentro del círculo de las relaciones de naturaleza económica o de política de desarrollo entre la CEE y ASEAN son instituciones como el *ASEAN Trade Promotion Centre* en Rotterdam, un banco de datos destinado a dar información acerca de oportunidades de estudio en la CEE, y el Centro ASEAN-CEE dedicado a la formación de investigadores en la economía de la energía, que se establecerá en Brunei.¹²

El conjunto de relaciones se complementa con diversos encuentros y medidas. Por ejemplo, en noviembre de 1985 tuvo lugar un encuentro de intercambio de experiencias de sindicalistas de las dos regiones.

La colaboración académica es otra forma de cooperación entre la CEE y ASEAN, cuya importancia no debería subestimarse. Es cierto que falta mucho para que el conocimiento europeo acerca de la ASEAN y sus Estados miembros pueda considerarse satisfactorio. A la inversa también hay quejas de que en la ASEAN el conocimiento de Europa estaría retrocediendo,¹³ lo que se debería en parte a la ausencia en los países miembros de centros dedicados a los estudios europeos. Pero es imposible ignorar la realidad de los contactos regulares entre economistas, sociólogos y politólogos de las dos regiones, que se reúnen regularmente en conferencias y otros encuentros.

¹¹Ver Narongchai Akrasanee y Hans Christoph Rieger, a.a. O., p. 3f.

¹²Ver, "ASEAN Newsletter", N°27 (May-June 1988), p. 13.

¹³Chiang Hai Ding, a.a. O., p. 35.

Junto a estas relaciones ASEAN-CEE de carácter multilateral existe una densa red de vinculaciones en el plano bilateral entre los Estados de ASEAN y de la CEE, cuyo desarrollo interesa a ambas partes. Los bilateralismos se han desarrollado en parte en el curso de la historia, pero también tienen relación con concepciones sobre la división geográfico-funcional del trabajo en la Comunidad Europea. De este modo, la presencia británica en Asia sudoriental (especialmente en Singapur, Malasia y Brunei) es tan marcada como la participación económica de Alemania Federal en el área, que es más intensa que la de otros países de la CEE y en la práctica ha dado a los alemanes una especie de papel de voceros de la CEE.¹⁴ No es una casualidad que tras el acuerdo de Kuala Lumpur de 1980 haya estado la figura del Ministro de Relaciones Exteriores Genscher, ni el hecho de que en todos los Estados de la ASEAN la política exterior alemana goce de una alta reputación. Está claro que Italia está desarrollando su participación en Asia sudoriental, tanto en el nivel multilateral de ASEAN como a nivel de cada uno de los países.¹⁵ La relación entre Holanda e Indonesia, que fue difícil en el pasado, se ha normalizado gracias a un mayor compromiso de La Haya con las políticas de desarrollo y las políticas exteriores económicas. Para Francia, las relaciones con la asociación del sudeste asiático y cada uno de sus integrantes son interesantes en el contexto del rol histórico de ese país en Indochina. La macro-región del sudeste de Asia, o sea la zona geográfico-política más allá de los países de ASEAN, siempre ha jugado un papel en la concepción política exterior de Francia.¹⁶ Hay indicaciones en el sentido de que ASEAN como institución contribuye una y otra vez a aumentar la atención europea a los Estados integrantes,¹⁷ y que, por otro lado, los países de Europa occidental tendrían menos interés para la ASEAN y sus Estados miembros si no existieran las Comunidades Europeas y sus formas de cooperación. Sólo en algu-

¹⁴Ver, St. Harris y B. Bridges, a.a.O., p. 51; ver también Hiemenz y Langhammer (Nota 22), sobre la presencia europea en Asia sudoriental. En este punto también son interesantes: Martin Gross, "The Extent Structure and Change of German, Japanese and US American Direct Investment in ASEAN Countries", *Kiel Working Paper*, N°239 (August 1985). Sobre intercambio comercial ver *EUROSTAT, EC-ASEAN Trade. A statistical analysis 1970-1984* (Bruxelles-Luxembourg: 1987).

¹⁵Ver, "Thailand Foreign Affairs News Letter", N°2, 1987, p. 9f.

¹⁶Típico de la perspectiva más estratégica de los franceses es, por ejemplo, Georges Ordonnaud, "L.A.N.S.E.A. à l'âge adult", en: François Joyaux y Patrick Waisman (Hrsg.), *La nouvelle Asie*, (Paris: 1984), pp. 311-331.

¹⁷Manfred Mols, "ASEAN am Vorabend der dritten Gipfelkonferenz", en: *Europa-Archiv*, Folge 22 (1987), pp. 655-664.

nos casos individuales es posible separar la cooperación CEE-ASEAN, que es generalmente positiva, de la también satisfactoria colaboración entre Alemania Federal y Singapur, Italia y Malasia, Gran Bretaña y Brunei, etc.

Por de pronto cabe tener presente, a modo de evaluación provisoria, que el tratado de Kuala Lumpur fue algo único en la medida que en este caso no se estableció una vinculación entre países sino entre comunidades regionales. Es posible que el hecho de que no se suscribiera un mero acuerdo comercial (lo que por momentos fue la idea en la CEE), sino un modelo de relaciones político-diplomáticas, que incluye la cooperación económica, se deba a la habilidad negociadora de los representantes del sudeste asiático.¹⁸ Actualmente existe un cierto desequilibrio entre los dos niveles de cooperación. La colaboración entre la CEE y el Asia sudoriental, incluyendo los respectivos Estados miembros, está más consolidada en el ámbito político que en el económico. A nivel de los cancilleres y de otros altos representantes de las políticas exteriores se ha alcanzado hace tiempo una medida importante de confianza y de conocimiento mutuo de las posiciones en las cuestiones importantes de la política mundial. En cambio, la cooperación económica, a pesar de muchos éxitos aislados, ha seguido siendo de carácter más programático. La mayoría de las tareas concretas apenas ha comenzado a ejecutarse.

Es necesario destacar que hasta ahora la CEE no ha encontrado una relación de trabajo a nivel ministerial comparable con ninguna otra región del mundo. Por ejemplo, la CEE hasta ahora ha sido persistente en su resistencia a las demandas de América Latina tendientes a asegurar la realización de un diálogo a nivel ministerial basado en un acuerdo de cooperación (una excepción sería el caso de Centroamérica con las conferencias de San José). ¿Es esto el reflejo de una evaluación diferente de la ASEAN o de los países de ASEAN? ¿O tal vez también juega un papel el estilo peculiar de actuación de los asiáticos sudorientales? ¿Podríamos tal vez pensar que existen condiciones bien diferenciadas en el contexto internacional, las que facilitan la colaboración con el grupo de Estados del sudeste asiático y al mismo tiempo la hacen parecer más necesaria?

¹⁸Eric Theo, "ASEAN EEC Diplomatic Consultations on the Eve of an Extended Kuala Lumpur Agreement", en: *Contemporary Southeast Asia*, Nº2 (1985), pp. 116-126, hier p. 117.

Motivos e intereses recíprocos para la colaboración CEE-ASEAN

La cooperación en política exterior y en materias de relaciones económicas internacionales, tanto entre los Estados como entre las comunidades regionales, obedece a cálculos de costo-beneficio.¹⁹ Las correspondientes reflexiones consideran magnitudes determinables, aunque los cálculos que elabora cada participante para sí mismo no se efectúan a partir de posiciones iguales o igualmente ponderadas. En el caso de la colaboración CEE-ASEAN, los intereses y motivos superiores de cada parte están a la vista. El grupo ASEAN, el cual -como se recordará- había tomado la iniciativa, quiere enfrentar el peligro de una dependencia paralizante, y al mismo tiempo fortalecer su autonomía y capacidad de supervivencia, por medio de una diversificación de sus relaciones exteriores. Es significativo el subtítulo de una conocida investigación reciente sobre la ASEAN: "*Coping with Dependence*".²⁰ Un segundo motivo muy importante, especialmente en los años en que la ASEAN cortejara activamente a la CEE, fue reforzar el apoyo occidental frente al ostensible avance del comunismo en la región (en Indochina, parcialmente en Tailandia y Malasia, bajo Sukarno también en Indonesia, lo que sus sucesores políticos no olvidarían). Este objetivo se veía más urgente en la medida que los Estados Unidos parecían retirarse de la región, o por lo menos de los países en el continente, luego de la derrota en Indochina.²¹ El momento histórico -y con esto llegamos a los europeos- parecía propicio para iniciativas de esta índole. En la segunda mitad de la década del 70, Europa adquirió una mayor confianza en sus capacidades y se estaba esforzando por asumir posiciones más autónomas en el escenario internacional. Por varios conceptos, la relación con la ASEAN irradiaba fascinación para los europeos. La subregión se consideraba mucho más estable que la mayoría de las demás en el Tercer Mundo. Las tasas de crecimiento económico de la subregión,

¹⁹Ver Robert O. Keohane, *After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy*, (Princeton: 1984), especialmente, Parte II.

²⁰Donald K. Crone, *The ASEAN States. Coping with Dependence*, (New York: 1983).

²¹Ver aquí y para lo que sigue, Eric Theo, *op. cit.*

al superar holgadamente los promedios anuales, fundaron,²² y todavía fundan²³ la esperanza en un futuro acompañado de un gran potencial de crecimiento. También influyó la posibilidad de conectarse por la vía de la ASEAN con una futura Comunidad del Pacífico; en la Comisión de la CEE se hablaba abiertamente de encontrar el camino hacia el Pacífico o por conducto de la ASEAN.²⁴ Una motivación adicional -recordada hace no mucho por Detlef Lorenz-²⁵ fue la de utilizar la presencia europea en Asia sudoriental para establecer una posición influyente en un lugar geo-estratégico bien dotado en la relación competitiva de la llamada Trilateral (Estados Unidos, Europa, Japón).

De este modo, se perfilan intereses convergentes entre la Europa de la ASEAN y el grupo de ASEAN.²⁶ Para los asiáticos desde un comienzo existió interés en la perspectiva de poder contribuir a influir en el equilibrio político-geoestratégico del balance regional del poder. El espectro de intereses entrecruzados comprendía tanto los de las grandes potencias mundiales como potencias con pretensiones de liderato regional (en la primera categoría los Estados Unidos y la Unión Soviética, en la segunda la República Popular China, Vietnam, luego Japón y hasta cierto punto también Australia). Se trataba de defenderse frente a las potencias comunistas, pero esto debía lograrse de tal modo que ninguna de las potencias occidentales pudiera llegar a una posición de hegemonía. En este contexto es necesario recordar que este argumento en un comienzo se dirigió un poco más contra los Estados Unidos, pero en los últimos 15 años el destinatario es Japón. La fuerza de penetración japonesa

²²Detalles en: Ulrich Hiemenz y otros, *The Competitive Strength of European, Japanese and US Suppliers on ASEAN Markets*, (Tübingen: 1987), hier bes. Cuadro A1.

²³Ver *ASIA Yearbook*, ediciones 1987 y 1988, con las "Regional Performance Figures", *Far Eastern Economic Review*, 1987 y 1988, Hong Kong.

²⁴Así, Robert Hull, de la Comisión en Bruselas. Citado según Eric Theop, *op. cit.*, p. 124. Ver sobre este tema en general Staffan Burenstam Linder, *The Pacific Century. Economic and Political Consequences of Asian - Pacific Dynamism*, (Stanford: 1986); Kurt Furgler y otros, *Das Dreieck Europa - Amerika - Asien*, (Zurich: 1986); Ulrich Hiemenz, "Verpasst Europa den Anschluss in Fernost?", Kiel, September 1984 (*Kieler Diskussionsbeiträge*, N° 101).

²⁵Ver Detlef Lorenz, "International Division of Labour or Closer Cooperation? A look at ASEAN - EC economic relations", en: *ASEAN Economic Bulletin*, N°3 (1986).

²⁶Desde la perspectiva económica, Detlef Lorenz se ha referido a los dos grupos de motivaciones convergentes como "motivación de unión" y "motivación de diversificación". Ver Lorenz, "Motive und Möglichkeiten einer engeren wirtschaftlichen Kooperation EG - ASEAN in der Zukunft", en: *Konjunkturpolitik*, vol. 33/5 (1987), pp. 285-302.

-que enfatiza lo económico- no provoca un entusiasmo irrestricto en ninguna parte del Asia sudoriental, no obstante la dependencia respecto de Japón, como contraparte económica, fuente de ayuda para el desarrollo y contrapeso frente a las dos potencias regionales comunistas. En lo que concierne a los europeos, ellos no ven que en la ASEAN se encuentren en la situación de intrusos en el patio trasero de una tercera potencia (una diferencia, por ejemplo, con su situación en América Latina). Tampoco juegan un papel importante en este contexto las sensibilidades intraeuropeas (que influyen en una parte de los Estados ACP).

Pero el argumento central de los europeos es el siguiente: para Europa, la comunidad de la ASEAN y sus Estados miembros constituye un conjunto de asociados cuyo comportamiento internacional es calculable, que a través de sus políticas exteriores se comprometen con equilibrios regionales determinables,²⁷ y que en orden político-económico responden a filosofías idénticas (las fuerzas del mercado, la libre empresa, el comercio internacional como motor del crecimiento económico).²⁸ En este contexto, cada una de las agrupaciones se inclina a valerse de la otra como intermediario en aquellos foros a los que no tiene acceso inmediato. Así, la CEE (y especialmente Alemania Federal) asume un cierto rol de mediador a favor de la ASEAN en las conferencias económicas en la cumbre; a la inversa se valora la función compensadora, de cabeza de puente, que asume la ASEAN en el diálogo Norte-Sur.²⁹ Parte de este argumento es que de lado de la ASEAN se promueve el interés europeo en otras agrupaciones y mecanismos de vinculación (rol de Malasia, Indonesia y Singapur en el Movimiento No Alineado, de Indonesia y Malasia en la organización de estados islámicos, participación de Malasia y Singapur en el *Commonwealth* británico y en el *Commonwealth* regional Asia-Pacífico, participación de Indonesia en la OPEP).³⁰ No es fácil determinar cuánto pesan realmente en cada caso estos argumentos para los europeos, pero la observación de un personero como Giulio

²⁷Ver "Italian Foreign Minister Calls for More Ties between EC and ASEAN", en: *Thailand Foreign Affairs Newsletter*, N°11 (1987), pp. 285-302.

²⁸Hans Christoph Rieger, "ASEAN - EC Economic Cooperation", *mie.*, Dezember 1984 (Singapore).

²⁹Ver Jürgen Koch, EG-ASEAN, "Zwei Gemeinschaften schliessen einen Pakt", en: *EG Magazin*, (1980), pp. 9-11.

³⁰Ver Chiang Hai Ding, "Europe and Southeast Asia", en: *Contemporary Southeast Asia*, N°4, (1981), S. 330; También Held, a.a. O., p. 11.

Andreotti, según quien la colaboración CEE-ASEAN es un modelo de cooperación Norte-Sur, es congruente con esta cadena de argumentación.³¹

La dimensión política y estratégica

El diálogo económico relativamente continuo entre la CEE y ASEAN en ningún momento ha podido ocultar la significación mucho mayor de la dimensión político-estratégica (el regionalismo como principio estructural de las relaciones internacionales).³² En forma parecida se expresa, desde la perspectiva económica, Detlef Lorenz: "El primer motivo, que también se entiende como motivo primario, es el del interés elemental en la colaboración política".³³ El primado de la política en las relaciones recíprocas se basa en una serie de consideraciones, las que si bien se complementan, se sitúan individualmente en niveles distintos. Aunque las numerosas conversaciones CEE - ASEAN transcurren en muchos planos diferentes, el núcleo central del diálogo se reduce a los encuentros regulares de los cancilleres y de los funcionarios acompañantes. Conviene tener presente en este contexto la naturaleza de la ASEAN, que siempre ha sido en primer término una entidad de cooperación política, una alianza regional. Así lo aclaró expresamente la Declaración de Manila de diciembre de 1987.³⁴ La trayectoria política de ASEAN y la utilidad política de la asociación para los países miembros han constituido dimensiones más destacadas de ASEAN en relación con sus aspectos económicos, sociales y culturales.

La fuerte acentuación del elemento político en la relación CEE-ASEAN se originó a partir del deseo expreso de la parte asiática. La Declaración Conjunta sobre Cuestiones Políticas del 7 de marzo de 1980 -que un autor ha calificado como un "documento único" en

³¹*Thailand Foreign Affairs Newsletter, op. cit.*

³²Ver, Hans H. Indorf, "Political Dimensions of Interregional Cooperation: The Case of ASEAN and the EEC", en: *The Round Table*, Nº286 (1983), pp. 119-136.

³³Detlef Lorenz, *Möglichkeiten und Grenzen...*, *op. cit.*, p. 5.

³⁴Lo nuevo en la Declaración de Manila (tercera cumbre de ASEAN) es la enumeración de las metas de cooperación: La cooperación política se antepone a las demás formas de cooperación. Si bien a la luz de la Declaración de Bangkok de 1967 y de los documentos de 1976 (Declaración de ASEAN Concord y Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático) esto puede parecer un cambio sensacional, en realidad solamente se toman en cuenta las relaciones de cooperación efectivamente predominantes en ASEAN.

la experiencia internacional³⁵ constituyó el punto de partida de una tradición de diálogo a largo plazo, centrado en la perspectiva política de consolidación de la paz. Esa tradición nunca ha sido abandonada desde entonces. Un elemento de esta relación es el apoyo europeo a la ZOPFAN (*Zone of Peace, Freedom, and Neutrality*) proclamada por ASEAN. Otro elemento es la posición de *quid pro quo* en aquellas cuestiones de conservación internacional de la paz y de estabilización de situaciones que tienen una importancia especial para una de las regiones, y que para la otra constituyen también una posición plausible dentro de los esfuerzos internacionales de pacificación. Estas posiciones se reflejan en el apoyo europeo a la ASEAN en la cuestión de Kampuchea, incluyendo las votaciones en la NU, y en la actitud pro-europea del grupo de ASEAN en las cuestiones de Afganistán y especialmente del Medio Oriente.

Podríamos decir que en la política externa se manifiesta más claramente aquello que Hans-Dietrich Genscher ha descrito como "nuevas formas de la diplomacia": "cada vez más las negociaciones bilaterales son reemplazadas por un sistema cuasi-parlamentario de diplomacia multilateral, en el que ya no se trata de obtener el máximo de concesiones de una contraparte en la negociación, sino de desarrollar posiciones propias susceptibles de convencer a una mayoría de Estados debido a su utilidad".³⁶ En términos de la teoría de los juegos, esta nueva diplomacia es de naturaleza distinta a la diplomacia clásica, que se basó más en una concepción de juegos "de suma cero"; se orienta en perspectivas de largo plazo de utilidad común, bajo el supuesto de la naturaleza complementaria o por lo menos no opuesta de las percepciones acerca de las "motivaciones mixtas".³⁷ Una vez más, la amplia temática de la 7ª Conferencia Ministerial CEE-ASEAN (Düsseldorf, 2 y 3 de mayo de 1988) confirmó una tenden-

³⁵Eric Theo, *ASEAN-EEC Diplomatic Consultations...*, *op. cit.*, p. 119.

³⁶Hans-Dietrich Genscher (ed.), *Nach vom gedacht. Perspektiven deutscher Aussenpolitik*, (Stuttgart: 1987), p. 23.

³⁷Tales reflexiones tienen un rol importante en la discusión reciente acerca de los "regímenes políticos". Ver, por ejemplo, Stephen D. Krasner (ed.), *International Regimes*, (Ithaca and London: 1983); Michael Zürn, *Gerechte internationale Regime. Bedingungen und Restriktionen der Entschung Nicht-hegemonialer internationaler Regime untersucht am Beispiel der Weltkommunikationsordnung*, (Frankfurt/Main: 1987). En el caso del Sistema Económico Latinoamericano, SELA, he demostrado la significación real que pueden tener las "motivaciones mixtas" en una situación concreta. Ver Manfred Mols, "Das Lateinamerikanische Wirtschaftssystem SELA", en: ders.: *Integration und Kooperation in Lateinamerika*, (Paderborn u.a.: 1981), pp. 249-309.

cia que estaba perfilándose por años en las conversaciones interregionales de alto nivel. En la declaración final³⁸ aparecen los siguientes puntos agrupados en el título "Cuestiones políticas internacionales": relaciones Este-Oeste, desarme y control de armas, Kampuchea, los refugiados de Indochina, Afganistán, Medio Oriente, el sur de Africa, terrorismo internacional, drogas, situación económica internacional, Ronda de Uruguay, materias primas, cooperación CEE-ASEAN, cooperación para el desarrollo. Es fácil advertir que aquí se han tratado problemas que están en la agenda internacional tanto en Europa como en el sudeste asiático, pero que tienen distintos grados de importancia en cada región. Cabría preguntarse si una diplomacia negociadora interregional de esta índole, de amplia cobertura y exitosa, pudiera fundarse en la existencia de un grado de interdependencia en la relación CEE-ASEAN que se encuentra más consolidado en los aspectos de procedimientos que en los de fondo.³⁹ Lo anterior insinúa una relativización de la significación recíproca de las relaciones; pero ello no debería quitar importancia al hecho que en el nivel político de la relación ASEAN-CEE se ha alcanzado una suerte de máximo de lo que es dable lograr entre estructuras regionales que no viven en la vecindad geopolítica o geo-estratégica y de política de seguridad, y que además pertenecen a distintos mundos de desarrollo, a culturas tradicionales y a sistemas de orden político diferentes. En consecuencia, cuando el Ministro de Relaciones Exteriores alemán enfatizó -con un poco de exageración- que en las conversaciones ministeriales de Düsseldorf "no era posible distinguir desde afuera... si estaba hablando un canciller de la ASEAN o uno de la CEE",⁴⁰ entonces se ha referido en primer término al alto grado de confianza alcanzado en las relaciones mutuas, pero claramente no ha aludido a prioridades iguales referidas a contenidos idénticos. Al respecto cabe preguntarse si el ministro alemán hubiera estado en condiciones de afirmar lo expresado si se hubiera tratado de asuntos vitales de la propia razón de Estado (*mutatis mutandis* vale la misma objeción para cada uno de los 18 cancilleres participantes en representación de las dos regiones). Es cierto que la política

³⁸En: *Südostasien aktuell*, Julio 1988, p. 338 ff.

³⁹Ver la distinción entre "interdependencia procesal" e "interdependencia sustantiva" en Jock A. Finlayson y Mark W. Zacher, "The GATT and the regulation of trade barriers: regime dynamics and functions", en: Stephen D. Krasner, *op. cit.*, p. 273-314, p. 309.

⁴⁰*Bonn ASEAN Committee Newsletter*, N°26 (May, June 1988), p. 11.

exterior no se agota en un simbolismo ajeno a las obligaciones. Con esta observación aludimos a un punto de discusión que fue crítico en las reflexiones internas de reforma de la ASEAN en vísperas de la tercera reunión cumbre de Manila, y que se expresó en el *slogan* "la política puede desarrollarse a base de símbolos, la economía no."⁴¹ Pero es necesario reconocer en último término que una diplomacia de conferencias que se limita a producir resoluciones es de estructura más simple y puede desarrollarse más que todo lo que tiene que ver con tareas de distribución y de redistribución.⁴²

La dimensión económica

Suele citarse el cuestionamiento hecho por el canciller de Malasia, Tengku Ahmad Rithauddeen, en la 5ª Conferencia CEE-ASEAN (15 y 16 de enero de 1985 en Dublín): en ASEAN existe preocupación por el retroceso de las inversiones provenientes de la CEE. "A veces nos preguntamos si ustedes todavía tienen interés en trabajar con nosotros".⁴³ También del lado europeo, por ejemplo en el Ministerio Federal de Economía alemán se habla sin rodeos de una "discrepancia entre el nivel de expectativas y la cooperación realizada".⁴⁴ "Para Europa, la revaluación de las relaciones económicas, acorde con los progresos políticos y económicos, así como con las perspectivas futuras de la ASEAN, y que a partir de ello debe llevar a conclusiones y medidas positivas, es algo que se ha atascado en los primeros pasos."⁴⁵ A primera vista esto parece sorprendente. El hecho es que en la CEE y en sus países miembros, incluyendo la economía privada europea, nunca se ha dejado de reconocer que la región de ASEAN en general ha exhibido tasas de crecimiento del producto que a nivel internacional pueden considerarse brillantes,⁴⁶ y que en el futuro

⁴¹C. P. F. Luhulima, "Asean institutions and modus operandi: Looking back and looking forward", en Noordín Sopiee u.a., *ASEAN at the Crossroads*, op. cit., p. 161-181.

⁴²Sobre esta distinción importante, ver Adrienne Windhoff-Héritier, *Policy-Analyse. Eine Einführung*, (Frankfurt/New York: 1987), bes. Kap. II.

⁴³*Südostasien Aktuell* 1 (enero 1985), p. 5 (5ª Conferencia de Cancilleres CEE-ASEAN en Dublín).

⁴⁴Hans-Christian Reichel, "Die Europäische Gemeinsh und die ASEAN", en: *Aussenpolitik*, Nº2 (1985), p. 189-196, p. 194.

⁴⁵Ibid.

⁴⁶Ver, por ejemplo, Marjorie L. Suriyamongkol, "Politics of ASEAN Economic Co-operation. The Case of ASEAN Industrial Projects", (Singapore et al. 1988).

próximo ASEAN constituye un promisorio socio económico. La circunstancia de que determinados países como Tailandia y Singapur⁴⁷ actualmente muestren resultados económicos especialmente buenos, mientras otros países de ASEAN tienden a volver a cifras de crecimiento "normales" en la economía mundial, no altera sustancialmente esta evaluación positiva. Si, no obstante lo anterior, ya no se vive la "luna de miel" de años anteriores, ello dice relación con limitaciones económicas y políticas en la colaboración interna, y también con el hecho que la CEE y la ASEAN seguirán siendo actores económicos desiguales. Por ejemplo, la CEE se negó a conceder ventajas a los países de la ASEAN más allá de la cláusula de la nación más favorecida del GATT. Esta negativa tendría relación con los compromisos de la CEE en el Mediterráneo y frente a los países ACP. En los artículos esenciales del Acuerdo de Cooperación de Kuala Lumpur (Arts. 2, 3 y 4) se habla del desarrollo y la diversificación de las relaciones comerciales "al más alto nivel posible", del "fomento de relaciones económicas más estrechas por medio de inversiones mutuamente convenientes" y de una cooperación específica para el desarrollo.⁴⁸ Sin embargo, el acuerdo no estipula preferencias, sino que apunta a la intensificación de las potencialidades de las economías de mercado. Con este fin, las dos comunidades y los gobiernos nacionales han de crear condiciones apropiadas valiéndose de medidas de organización, informaciones, comisiones y disposiciones legislativas.

Desde la perspectiva actual no se afirma que la colaboración entre la CEE y sus países, por una parte, y ASEAN, por otra, en materia de inversiones, comercio y cooperación para el desarrollo no funciona; solamente se constata que no es algo extraordinario. La queja más común proveniente de la región de ASEAN⁴⁹ se refiere al creciente proteccionismo de los países industriales, el cual en el caso de la CEE con sus conocidos subsidios en los mercados agrícolas tiene efectos

⁴⁷Ver, por ejemplo, Toh Kin Woon, "The Market Economies of Southeast Asia in 1987: Let Down by Agriculture", en: *Southeast Asian Affairs 1988*, Singapore 1988, pp. 22-31.

⁴⁸Ver Andreas Lukas, *Regionale Wirtschaftsgemeinschaften im internationalen System. Eine Analyse ausgewählter Wirtschaftsgemeinschaften und ihrer Interaktionen, insbesondere zwischen der EG und der ASEAN*, (Frankfurt, Berna, New York: 1985), p. 216 y siguientes, texto del acuerdo de Kuala Lumpur en pp. 304-307.

⁴⁹Ver Narongchai Akrasanee y Hans Christoph Rieger, *ASEAN-EEC Economic Relations*, op. cit., y Chee Peng Lim (ed.), *ASEAN-EEC External Relations: Cooperation, Trade and Investment in The Economic Society of Singapore*, *ASEAN External Economic Relations*, (Singapore: 1982), p. 242-256.

catastróficos justamente en los sectores agrarios del resto del mundo. También se dice que no se reconoce con suficiente claridad la preferencia en materia de inversiones que cabría esperar a partir de la amistad desarrollada durante muchos años, la que se invoca reiteradamente en los encuentros ministeriales. De lado europeo no son menos claras las objeciones:⁵⁰ el desarrollo de la ASEAN como comunidad económica es insuficiente para ser considerada como un gran espacio económico en el sentido de un mercado uniforme. La oferta de productos europeos muchas veces excede las posibilidades locales, mientras una gran parte de las exportaciones del sudeste asiático está sujeto a una fuerte presión competitiva en calidad y precios. Los inversionistas extranjeros tienen que enfrentar una y otra vez considerables limitaciones, que comprenden desde una baja productividad laboral (a pesar de los bajos salarios), pasando por insuficiencias de infraestructura hasta una burocracia paralizante y "elevados pagos adicionales".⁵¹ En relación con este punto, Hans Singer acotó hace algunos años en una sesión del Consejo Empresarial ASEAN-CEE en Kuala Lumpur que "las inversiones se harán en el país con las menores trabas burocráticas".⁵²

Evaluación y perspectivas de las relaciones CEE-ASEAN

La cooperación ha sido útil para ambos grupos de asociados, y en adelante debería seguir siendo mutuamente ventajosa. Por esta razón también tienen sentido todos los esfuerzos para seguir mejorando la relación. Ni la Comunidad Europea o sus Estados miembros ni sus asociados del sudeste asiático han debido hacer frente a costos desproporcionados u otras desventajas a raíz de la cooperación. Las ventajas para Europa son, en síntesis (a) el hecho de tener un interlocutor confiable en una región que desde una perspectiva de vitalidad está dotada de buenas oportunidades futuras; (b) tener una

⁵⁰Ver los trabajos citados de Reichel y Lorenz, y Werner Draguhn (ed.), *Die wirtschaftliche Position der Bundesrepublik Deutschland in ausgewählten asiatisch-pazifischen Ländern. Gegenwärtiger Stand Konkurrenz und Perspektiven*, (Hamburg: 1987).

⁵¹Ver Karl Fasbender, Indonesia, y Kalus-A. Pretzell, Thailand/Malaysia en: Draguhn, *Die wirtschaftliche Position der Bundesrepublik Deutschland*, op. cit., p. 77-94 y 95-128. Es posible generalizar los juicios allí expresados, aun cuando no todos ellos se aplican a cada país de la asociación.

⁵²Staff Writer, "Less Red Tape: More Investment", en: *Europe and South East Asia*, Nº4, December 1985, pp. 6-7, hier p. 7.

presencia al menos indirecta en las conversaciones y tendencias de desarrollo relativas al gran espacio del Pacífico; (c) beneficiarse de las relaciones de competencia que brinda el acceso a los mercados de productos e inversiones del Asia sudoriental. Aunque en algunos casos la competencia puede ser dolorosa, ella contribuye a proteger la economía de Europa. Una complacencia que a largo plazo podría ser mortal para este continente, dependiente de un alto grado de libertad en el comercio mundial.

Podríamos agregar dos ventajas adicionales: (d) por medio del "modelo" de la cooperación CEE-ASEAN, Europa puede manifestar al mundo su capacidad y voluntad de mantener un diálogo regular de alto nivel político y de asumir compromisos con grupos de asociados del Tercer Mundo que se destacan por la realización de esfuerzos propios respetables. Por último, (e) Europa puede mostrar de manera verosímil que de ningún modo se limita a practicar las reglas (ocasionalmente más ventajosas) de un *divide et impera* bilateral, sino que por el contrario se enfrenta activamente y con buena voluntad a los esfuerzos de otros para alcanzar la unidad regional. Este aspecto se trató, una vez más, con ocasión de la 7ª reunión de cancilleres en Düsseldorf, que consideró medidas específicas en tal sentido.⁵³

Las ventajas para la parte asiática son igualmente claras: (a) por medio del diálogo político, el comercio exterior, las inversiones y la ayuda para el desarrollo, Europa contribuye a la descompresión y diversificación de las relaciones de una región y de sus Estados miembros, cuya situación global debe calificarse como dependiente; (b) de este modo, se llegará a configurar un elemento de equilibrio que será apreciado en el ámbito de ASEAN, particularmente frente a Japón y en menor medida también frente a Estados Unidos; (c) Europa forma parte de la falange de aliados occidentales y poderosos contra el comunismo, cuya presencia manifiesta y latente, se percibe en la región a pesar de la apertura de la China roja, de la actitud más conciliadora y amistosa de la Unión Soviética hacia la ASEAN desde Vladivostok⁵⁴ y también del movimiento que se ha producido última-

⁵³Una preocupación prioritaria fue el mejoramiento de las condiciones para la creación de sociedades mixtas industriales. Ver especialmente el punto 17 del comunicado citado en nota 38.

⁵⁴Sobre el estado de la política exterior soviética, ver Joachim Glaubitz y Dieter Heinzig (editores), *Die Sowjetunion und Asien in der 80er Jahren. Ziele und Grenzen sowjetischer Politik zwischen Indischem Ozean und Pazifik*, (Baden-Baden: 1988); Leszek Byszynski, *Soviet Foreign Policy and Southeast Asia*, (London & Sidney: 1986); Joseph M. Ha, "Gorbachev's Bold Asian Initiatives: Vladivostok and Beyond", en: *Asia Perspective* (Seoul), Nº1 (1988).

mente en la cuestión de Camboya;⁵⁵ (d) a través del diálogo estructurado con Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Japón y también Europa, el grupo de ASEAN se ha situado en una posición internacional reconocida a la que ni siquiera lograría acercarse individualmente cualquiera de los países miembros -esto vale tanto para el "tigre" Singapur⁵⁶ como también para la gigantesca y poblada Indonesia.⁵⁷

No obstante, hay limitaciones y también dificultades e hipotecas en la relación recíproca.

Primero: A pesar de la utilidad de los niveles de cooperación alcanzados para las dos partes y de las declaraciones europeas de alto nivel destacando las diferencias sustanciales entre el potencial de desarrollo de la ASEAN frente a otras partes del Tercer Mundo,⁵⁸ no es posible ignorar el hecho que ninguna de estas regiones tiene para la otra una prioridad política y económica verdaderamente vital. Europa define su rol internacional principalmente en relación con las dos potencias mundiales, con su entorno geopolítico y -aunque con vacilaciones- mirando a algunas potencias dirigentes del Tercer Mundo (China, India, Brasil). En lo económico y tecnológico, Europa también considera a Japón. La función de la relación con el grupo de ASEAN es de naturaleza complementaria. Para la Comunidad de los Doce, ésta es importante pero no irrenunciable. A la inversa, al revisar las evaluaciones de las prioridades internacionales propias preparadas por los actores del sudeste asiático,⁵⁹ se comprueba que, desde la perspectiva asiática, el rol europeo se limita a la utilidad de un socio complementario, del que se podría prescindir sin tener que enfrentar limitaciones sustanciales.

Segundo: Hay dificultades en las relaciones entre las dos partes

⁵⁵Por ejemplo, Mohamed Noordin Sopiee, "Kampuchea: One Way Forward", *ISIS Research Note*, (Kuala Lumpur: 1988); Muthiah Alagappa (Hrsg.), *In Search for Peace. Confidence building and conflict reduction in the Pacific*, (Kuala Lumpur: 1987).

⁵⁶Singapur es uno de los NIC más exitosos del mundo. Junto a Corea del Sur, Taiwán y Hong Kong constituye el grupo de los "tigres" del sudeste asiático.

⁵⁷Ver los cuatro artículos sobre Indonesia en los anuarios *Southeast Asian Affairs 1987 y 1988* (Nota 47).

⁵⁸Punto de vista claramente expresado por Claude Cheysson en entrevista concedida a Jane Morris, "EC-ASEAN Relations Move into Higher Gear", en: *Europe and South East Asia*, N°3 (1985), pp. 3-5.

⁵⁹Por ejemplo Likhit Dhiravegin, "ASEAN and the Major Powers: Today and Tomorrow", *Monograph Series*, N°7, Research Center, Faculty of Political Science, Thammasat University, Bangkok 1984; M. Rajendran, *ASEAN's Foreign Relations. The Shift to Collective Action*, (Kuala Lumpur: 1985).

en la mayor parte de las instancias que trascienden la red "oficial" de vinculaciones CEE-ASEAN. Las dificultades comienzan con aquellos hombres de negocios que, con excepción de Singapur, (y de Hong Kong) tienen que asimilar un "shock" cultural en Asia sudoriental, y que tienen que aprender que en esa región está fuera de lugar todo comportamiento informal-agresivo (Bernard Coe, presidente de la Cámara Británica de Comercio en Tailandia, expresó en una oportunidad que "el ejecutivo excesivamente arrogante, asertivo y dinámico no tiene éxito en el Asia sudoriental."⁶⁰). El problema se proyecta a las cuestiones muy difíciles que plantea la distribución de las competencias en la relación externa recíproca (la Europa de la CEE sufre de un exceso de burocratización que suele ser paralizante en las relaciones cotidianas de trabajo con terceros: la ASEAN no sirve sus propios intereses en las relaciones internas o hacia el exterior al utilizar el principio de las instancias rotativas y al mantener en el más absoluto subdesarrollo las instituciones comunitarias.)⁶¹ También ofrecen dificultades las relaciones de correspondencia desigual entre las directivas políticas y las reacciones provenientes del ámbito de la sociedad. Por lo general, ni Bruselas ni los gobiernos nacionales europeos tienen la oportunidad de dirigir el comportamiento de los empresarios privados.⁶² En el mejor de los casos, las autoridades pueden crear estímulos, por ejemplo para las inversiones extranjeras, las sociedades mixtas y los proyectos de desarrollo. La reacción de la iniciativa privada europea frente a estos impulsos puede variar mucho entre un caso y otro. Por el contrario, en prácticamente todos los países del Tercer Mundo y, por cierto, también en los países de ASEAN la relación entre los engranajes políticos y económicos es mucho más estrecha. En los países en desarrollo no se entiende, o cuesta mucho entender, que las resoluciones ministeriales en materia de política económica generalmente tienen sólo el carácter de recomendaciones. No cabe duda que esta situación da lugar a fricciones en el entendimiento recíproco, que afectan la cooperación al dar lugar a falsas expectativas. Otra dificultad en las relaciones a nivel práctico deriva del hecho de que pocas veces es fácil determinar y procesar las preferencias concretas de las contrapartes nacionales,

⁶⁰Bernhard Coe, "Europe ought to be at an Advantage", en: *Europe and South East Asia*, N°7 (1986), p. 3-9.

⁶¹Ver nuevamente C. P. F. Luhulima, *Asean Institutions and modus operandi*; y el severo juicio en *Far Eastern Economic Review en Asia 1988 Yearbook*, a. a. O., p. 74.

⁶²Ver este punto enfatizado por Coe, Nota 60.

así como la política oficial de cooperación enunciada en las mesas de negociación.⁶³ Este problema es más serio en el ámbito de la política económica que en las discusiones CEE-ASEAN acerca de la política internacional, ya que -como se insinuara- el nivel de compromiso y las consecuencias concretas de declaraciones sobre el Medio Oriente o Vietnam son mucho menores que las que surgen de proyectos de inversión, preferencias comerciales o ámbitos de actividad reconocidos con carácter legalmente obligatorio a bancos, sociedades financieras y empresas aseguradoras.⁶⁴

Tercero: La observación atenta de la relación CEE-ASEAN muestra que ésta soporta la carta de todas las asimetrías y dicotomías de una relación entre "senior" y "junior".⁶⁵ Esto ocurre a pesar de los innumerables esfuerzos de los guardianes del protocolo diplomático para imponer el principio de la igualdad absoluta en todos los campos, aun en aquellos en que esta insistencia quita espontaneidad al trabajo recíproco. Las causas de esta situación son tanto psicológicas como estructurales. En todos los países en que las élites políticas todavía han vivido la antigua situación colonial, y en que el proceso de formación de la nación dista de estar concluido, existe una fuerte sensibilidad en las cuestiones de status. En el aspecto estructural, se observa que si bien las magnitudes relativas de las poblaciones de los países de ASEAN y de la Europa de los Doce son comparables (aproximadamente 310 y 322 millones de habitantes, respectivamente, a mediados de los años 80),⁶⁶ las cifras acumuladas de producto geográfico son muy desiguales (US \$ 200.000 millones contra US\$ 3.000.000 millones (3 billones de dólares). Otro indicador de peso que muestra el desequilibrio entre la CEE y ASEAN es el comercio recíproco.⁶⁷ En 1984, la CEE tuvo una participación de 10,9% en el comercio exterior de la ASEAN (Japón tuvo un 23,2%, Estados Unidos un 17,1%). A la inversa, la proporción de ASEAN dentro del comercio exterior de la CEE fue aproximadamente 2,5% -con una ligera tendencia a la baja, al igual que en el área de las inversiones. De este

⁶³Ver H. H. Indorf, *Political Dimensions of Interregional Cooperation*, op. cit., p. 131.

⁶⁴Ver, además de las fuentes citadas en Notas 6 y 22, Gabriele Strittmatter, *Kooperationsstrategien westeuropäischer und japanischer Banken in den ASEAN-Staaten*, (Baden-Baden: 1984).

⁶⁵Indorf, *Political Dimensions of Interregional Cooperation*, op. cit.

⁶⁶Las cifras citadas se han tomado o calculado a partir de las siguientes fuentes: *ASIA Yearbook 1988*, pp. 8-9; estadísticas "Europa in Zahlen" ("Europa en cifras"), 1988.

⁶⁷Ver Office des publications officielles des Communautés européennes, *EC-ASEAN Trade. A statistical analysis 1970-1984* (Bruselas-Luxemburgo, CECA-CEE-CEEA: 1987) Espec. Secc. 2.

modo, la ASEAN es mucho más vulnerable a las medidas de la CEE que ésta frente a la primera. Es comprensible que, ante esta situación, la reacción de la ASEAN haya sido una y otra vez pedir mayores privilegios, concesiones de la CEE, etc. Sin embargo, ello involucra en la práctica el abandono del principio de igualdad. En un nivel más general, la revisión de los documentos oficiales disponibles sugiere la cuestión de la posible incompatibilidad entre la demanda general de ASEAN, como agrupación de países del Tercer Mundo, de recibir un trato más justo de los países industrializados, y la expectativa específica de situarse en una posición de ventaja en el trato con la CEE, dentro del marco de la filosofía de Kuala Lumpur.

Es legítimo preguntarse, finalmente, si queda un sustrato de relaciones suficiente para seguir presentando las relaciones CEE-ASEAN como una experiencia exitosa, y aún para abogar por la continuación del desarrollo de esta vinculación de cooperación. Mi opinión es afirmativa. Para sostenerla es necesario pensar constructivamente en tres datos situacionales o parámetros: el desarrollo de la propia ASEAN, que como señalara inteligentemente Lee Kuan Yew⁶⁸ en la cumbre de Manila en 1987, debe ser entregado a la nueva generación dirigente que está asumiendo cargos en todos los países de la Asociación; la nueva calidad que, con toda seguridad, tendrá la Europa de la CEE a partir de 1992; y las consecuencias que tendrá la posible intensificación de las interacciones en la región Asia-Pacífico, incluidas sus implicaciones para el grupo ASEAN, en el conjunto de vinculaciones CEE-ASEAN.

⁶⁸Ver "Opening Statement by Prime Minister Lee Kuan Yew of the Republic of Singapore at third ASEAN Summit", 14 December 1987, (mimeo).